

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SEBIEN

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta instancia denominada **SEBIEN**, ante los resultados del **Informe Final** de la evaluación que fue considerada de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) (2026)**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre de la Evaluación:	S022 - FARO DEL BIENESTAR
Tipo de evaluación:	PROCESOS
Ejercicio Evaluado	2025

I. Comentarios generales.

Se deberá realizar los comentarios generales expresando una posición positiva o negativa de los siguientes puntos:

- Sobre los resultados de la evaluación:
Se atenderán y se aplicarán las recomendaciones emitidas.
- Sobre el proceso de la evaluación:
Las reuniones programadas por el despacho evaluador fueron muy satisfactorias, ya que se contó con la presencia de los responsables y operativos del programa.
- Sobre el desempeño del equipo evaluador:
Seguimiento y atención oportuna
- Sobre el desempeño del área coordinadora (**Dirección de Evaluación del Desempeño**):
Seguimiento y atención oportuna.

II. Comentarios específicos.

La evaluación tuvo la finalidad de Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp, mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos, así como de su operación, a fin de generar información que

ANEXO E

permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de enfoque cualitativo, para lo cual se utilizaron técnicas mixtas que combinaron el análisis de gabinete con la aplicación de entrevistas semiestructuradas.

El Programa Presupuestario S022 FARO del Bienestar presenta un diseño metodológico con oportunidades de mejora en la formulación del problema público, la lógica causal del diagnóstico y la consistencia de la Matriz de Indicadores para Resultados, particularmente en la incorporación de indicadores orientados a medir resultados. En materia operativa, la evaluación identificó procesos funcionales sustentados en la experiencia del personal y en la coordinación institucional.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento
Nombre del responsable de la unidad administrativa	Lic. Juan Octavio Osorio Molgora
Nombre del responsable del programa	Mtra. Sofía Ochoa Rodríguez
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación	Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña Lic. Juan Octavio Osorio Molgora Mtro. Enrique Armando Maldonado Galera
Otros especifique	

FIRMA(S) Y SELLO



GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO
SECRETARÍA DE BIENESTAR



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO
REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

Tipo de Evaluación:

Nombre de la evaluación:

Sujeto Evaluado:

Año del Programa Anual de Evaluación:

Procesos

S022 - FARO DEL BIENESTAR

SEBIEN

PAE 2026

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Fortalecer la alineación estratégica del diagnóstico	Fortalecer el diagnóstico	Fortalecer el diagnóstico	Institucional	Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento y Unidades Responsables de programas sociales	31-mar-27	Contar con un diagnóstico más sólido	Formato MML08, el cual corresponde al reporte general de integración programática con base en la metodología del marco lógico	
2	Fortalecer la correspondencia entre el diagnóstico y la Matriz de Indicadores para Resultados	Fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados	Fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados	Específico	Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento	31-mar-27	Permitirá mejorar la consistencia de la planeación y del monitoreo institucional.	MIR	

Elabora

Lic. Juan Carlos Ochoa Melgosa
Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Revisó

Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardena
Subsecretario de Planeación y Administración

Autorizó

Mtro. Alberto Ignacio Pelera Medina
Encargado del Despacho de la SEBIEN

Sellos



GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO
SECRETARÍA DE BIENESTAR